



ACTA DE CABILDO NO. 60



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN EN EL PALACIO MUNICIPAL, PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ING. ALFONSO CORONA ANTONIO, T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32 Y 36 FRACCIÓN I, DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ LLAVE A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REFRENDAR CONTRATO DE COMODATO DEL TRANSPORTE ADAPTADO (VAN EXPRESS) CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ESTE AYUNTAMIENTO. -----
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMBUSTIBLE CON LA EMPRESA MORAL DENOMINADA SUPER GAS S.A. DE C.V., PREVIA APROBACIÓN DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ. -----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS INDUSTRIALES CON LA PERSONA FÍSICA LA C. IRENE SÁNCHEZ MORALES, PREVIA APROBACIÓN DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ. -----
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE OFFSET Y SELLOS CON LA PERSONA FÍSICA C. SIMÓN CASTILLO MIGUEL, PREVIA APROBACIÓN DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ. -----
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMPRA DE CAFÉ CON LA PERSONA MORAL CAFIVER S.A. DE C.V. PREVIA APROBACIÓN DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ. -----
7. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO INGRESOS 2019. -----
8. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019. -----
9. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2019. -----
10. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----
11. ASUNTOS GENERALES. -----
12. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -----

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL CUERPO EDILICIO QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE LEVANTAR LA MANO Y DECIR PRESENTE, CIUDADANO L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SINDICA; C. MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO, REGIDOR PRIMERO; C. LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, REGIDORA SEGUNDA; C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, REGIDOR TERCERO; C. ING ALFONSO CORONA ANTONIO, REGIDOR CUARTO; C. T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, REGIDORA QUINTA EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO. ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS. --

DOS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REFRENDAR CONTRATO DE COMODATO DEL TRANSPORTE ADAPTADO (VAN EXPRESS) CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ESTE AYUNTAMIENTO. -----

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU AUTORIZACIÓN PARA REFRENDAR CONTRATO DE COMODATO DEL TRANSPORTE ADAPTADO (VAN EXPRESS) DE CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ESTE AYUNTAMIENTO, ESTO PARA CONTINUAR APOYANDO AL SECTOR MAS VULNERABLE DE NUESTRO MUNICIPIO POR LO QUE SOLICITA LLEVEN A BIEN SU APROBACIÓN. -----

ACTO SEGUIDO SE LE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA QUE LEVANTEN LA MANO. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, REFRENDEN CONTRATO DE COMODATO DEL TRANSPORTE ADAPTADO (VAN

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



ACTA DE CABILDO NO. 60



EXPRESS) DE TRANSPORTE ADAPTADO CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ -----

TRES: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMBUSTIBLE CON LA EMPRESA MORAL DENOMINADA SUPER GAS S.A. DE C.V., PREVIA APROBACIÓN DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO HACE USO DE LA VOZ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, PARA SOLICITAR AL H. CABILDO SU AUTORIZACIÓN PARA JUNTO A LA C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE SUSCRIBAN A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMBUSTIBLE CON LA EMPRESA MORAL DENOMINADA SUPER GAS S.A. DE C.V., PREVIO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ. -----

ACTO SEGUIDO SE LE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA QUE LEVANTEN LA MANO. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMBUSTIBLE CON LA EMPRESA MORAL DENOMINADA SUPER GAS S.A. DE C.V.-----

CUATRO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES CON LA PERSONA FÍSICA LA C. IRENE SÁNCHEZ MORALES, PREVIA APROBACIÓN DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO HACE USO DE LA VOZ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SOLICITA AL H. CABILDO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE JUNTO A LA C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE SUSCRIBAN A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES CONSISTENTES EN LA FABRICACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES Y REFACCIONES AUTOMOTRICES E HIDRÁULICAS CON LA PERSONA FÍSICA LA C. IRENE SANCHEZ MORALES, PREVIO DICATMEN DE ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ. -----

ACTO SEGUIDO SE LE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA QUE LEVANTEN LA MANO. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES CONSISTENTES EN LA FABRICACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES Y REFACCIONES AUTOMOTRICES E HIDRÁULICAS CON LA PERSONA FÍSICA LA C. IRENE SÁNCHEZ MORALES. -----

CINCO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS OFFSET Y SELLOS CON LA PERSONA FÍSICA C. SIMÓN CASTILLO MIGUEL, PREVIA APROBACIÓN DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO HACE USO DE LA VOZ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SOLICITA AL H. CABILDO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE JUNTO A LA C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE SUSCRIBAN A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS OFFSET Y SELLOS CON LA PERSONA FÍSICA C. SIMÓN CASTILLO MIGUEL, PREVIO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ. ACTO SEGUIDO SE LE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA QUE LEVANTEN LA MANO. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS OFFSET Y SELLOS CON LA PERSONA FÍSICA C. SIMÓN CASTILLO MIGUEL. -----

SEIS: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMPRA DE CAFÉ CON LA PERSONA MORAL CAFIVER S.A. DE C.V. PREVIA APROBACIÓN DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ. -----

EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN VI DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE,, SOLICITA AL H. CABILDO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE JUNTO A LA C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE SUSCRIBAN A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE

COMPRA DE CAFÉ PARA EL RESTAURANT EL KIOSKO, CON LA PERSONA MORAL CAFIVER S.A. DE C.V. PREVIA ADJUDICACIÓN DE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES. -----
 ACTO SEGUIDO SE LE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA QUE LEVANTEN LA MANO. -----
ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PARA QUE EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; SUSCRIBAN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMPRA DE CAFÉ PARA EL RESTAURANT EL KIOSKO, CON LA PERSONA MORAL CAFIVER S.A. DE C.V. -----

SIETE: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO INGRESOS 2019. -----
 EL TESORERO MUNICIPAL EL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI HACE USO DE LA VOZ, PREVIO AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO DEL CUAL SE DESCRIBE LO SIGUIENTE: -----

Fortín Estado Analítico de Ingresos del 1 de enero al 31 de enero de 2019						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	\$13,056,387.02	-	\$13,056,387.02	\$4,382,712.86	\$4,382,712.86	\$-8,673,674.16
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	\$12,300,918.43	\$1,171,386.78	\$13,472,305.21	\$4,964,367.78	\$4,964,367.78	\$-7,336,550.65
Productos	\$461,151.51	-	\$461,151.51	\$85,646.66	\$85,646.66	\$-375,504.85
Aprovechamientos	\$49,452.50	-	\$49,452.50	-	-	\$-49,452.50
Ingresos por Venta de Bienes. Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$4,575,265.48	-	\$4,575,265.48	\$277,732.00	\$277,732.00	\$-4,297,533.48
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$123,912,714.00	\$5,820,441.00	\$129,733,155.00	-	-	\$-123,912,714.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$4,788,228.00	-	\$4,788,228.00	-	-	\$-4,788,228.00
Ingresos Derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Total	\$159,144,116.94	\$6,991,827.78	\$166,135,944.72	\$9,710,459.30	\$9,710,459.30	\$-149,433,657.64
				Ingresos excedentes		\$-149,433,657.64
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos de Gobierno	\$154,568,851.46	\$6,991,827.78	\$161,560,679.24	\$9,432,727.30	\$9,432,727.30	\$-145,136,124.16
Impuestos	\$13,056,387.02	-	\$13,056,387.02	\$4,382,712.86	\$4,382,712.86	\$-8,673,674.16
Contribuciones por Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	\$12,300,918.43	\$1,171,386.78	\$13,472,305.21	\$4,964,367.78	\$4,964,367.78	\$-7,336,550.65
Productos	\$461,151.51	-	\$461,151.51	\$85,646.66	\$85,646.66	\$-375,504.85
Aprovechamientos	\$49,452.50	-	\$49,452.50	-	-	\$-49,452.50
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$123,912,714.00	\$5,820,441.00	\$129,733,155.00	-	-	\$-123,912,714.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$4,788,228.00	-	\$4,788,228.00	-	-	\$-4,788,228.00
Ingresos de Organismos y Empresas	\$4,575,265.48	-	\$4,575,265.48	\$277,732.00	\$277,732.00	\$-4,297,533.48
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes. Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$4,575,265.48	-	\$4,575,265.48	\$277,732.00	\$277,732.00	\$-4,297,533.48
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Total	\$159,144,116.94	\$6,991,827.78	\$166,135,944.72	\$9,710,459.30	\$9,710,459.30	\$-149,433,657.64
				Ingresos excedentes		\$-149,433,657.64

SE MODIFICA TAMBIÉN DE MANERA PROPORCIONAL EL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019
ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO INGRESOS 2019. -----

OCHO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019. -----
 EL TESORERO MUNICIPAL EL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI HACE USO DE LA VOZ, PREVIO AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO DEL CUAL SE DESCRIBE LO SIGUIENTE: -----
 SE MODIFICA TAMBIÉN DE MANERA PROPORCIONAL EL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

Fortín
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
del 1 de enero al 31 de enero de 2019

Concepto	Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado		Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios personales	\$49,961,426.82	\$1,171,386.78	\$51,132,813.60	\$4,235,858.49	\$4,192,777.58	\$46,896,955.11
Remuneraciones al personal de carácter permanente.	\$43,278,280.55	\$1,052,096.72	\$44,330,377.27	\$3,935,077.94	\$3,935,077.94	\$40,395,299.33
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones adicionales y especiales	\$4,275,729.48	\$115,940.06	\$4,391,669.54	\$121,534.83	\$121,534.83	\$4,270,134.71
Seguridad social	\$1,656,655.35	-	\$1,656,655.35	\$119,667.75	\$76,586.84	\$1,536,987.60
Otras prestaciones sociales y económicas	\$750,761.44	\$3,350.00	\$754,111.44	\$59,577.97	\$59,577.97	\$694,533.47
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de estímulos a servidores públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y suministros	\$9,905,707.51	-	\$9,905,707.51	\$123,273.09	\$123,273.09	\$9,782,434.42
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$2,963,786.61	-	\$2,963,786.61	\$32,902.53	\$32,902.53	\$2,930,884.08
Alimentos y utensilios	\$2,629,434.63	-	\$2,629,434.63	\$46,989.76	\$46,989.76	\$2,582,444.87
Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y artículos de construcción y de reparación	-	-	-	-	-	-
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$374,862.47	-	\$374,862.47	\$1,328.40	\$1,328.40	\$373,534.07
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,752,077.64	-	\$3,752,077.64	\$42,052.40	\$42,052.40	\$3,710,025.24
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$114,238.49	-	\$114,238.49	-	-	\$114,238.49
Materiales y suministros para seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$71,307.67	-	\$71,307.67	-	-	\$71,307.67
Servicios generales	\$25,006,631.97	-	\$25,006,631.97	\$2,330,851.80	\$2,182,835.16	\$22,675,780.17
Servicios básicos	\$9,520,833.70	-	\$9,520,833.70	\$1,285,237.43	\$1,273,715.79	\$8,235,596.27
Servicios de arrendamiento	\$1,510,937.63	-	\$1,510,937.63	\$75,928.96	\$75,928.96	\$1,435,008.67
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$1,528,582.04	-	\$1,528,582.04	-	-	\$1,528,582.04
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$545,804.44	-	\$545,804.44	\$3,560.56	\$3,560.56	\$542,243.88
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$7,345,747.64	-	\$7,345,747.64	\$619,661.57	\$619,661.57	\$6,726,086.07
Servicios de comunicación social y publicidad	\$728,517.08	-	\$728,517.08	\$5,452.00	\$5,452.00	\$723,065.08
Servicios de traslado y viáticos	\$638,209.41	-	\$638,209.41	\$27,175.18	\$27,175.18	\$611,034.23
Servicios oficiales	\$1,483,462.76	-	\$1,483,462.76	\$164,634.00	\$164,634.00	\$1,318,828.76
Otros servicios generales	\$1,704,537.27	-	\$1,704,537.27	\$149,202.10	\$12,707.10	\$1,555,335.17
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$2,120,899.01	-	\$2,120,899.01	\$30,319.44	\$30,319.44	\$2,090,579.57
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al resto del sector público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas sociales	\$2,120,899.01	-	\$2,120,899.01	\$30,319.44	\$30,319.44	\$2,090,579.57
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al exterior	-	-	-	-	-	\$2,094,000.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$2,094,000.00	-	\$2,094,000.00	-	-	\$2,094,000.00
Mobiliario y equipo de administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y equipo de transporte	\$2,094,000.00	-	\$2,094,000.00	-	-	\$2,094,000.00
Equipo de defensa y seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos intangibles	-	-	-	-	-	\$68,482,769.31
Inversión pública	\$62,662,328.31	\$5,820,441.00	\$68,482,769.31	-	-	\$63,876,350.30
Obra pública en bienes de dominio público	\$58,055,909.30	\$5,820,441.00	\$63,876,350.30	-	-	\$4,606,419.01
Obra pública en bienes propios	\$4,606,419.01	-	\$4,606,419.01	-	-	\$5,029,615.69
Proyectos productivos y acciones de fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras y otras provisiones	\$5,029,615.69	-	\$5,029,615.69	-	-	\$5,029,615.69
Inversiones para el fomento de actividades productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y participaciones de capital	-	-	-	-	-	-
Compra de títulos y valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$5,029,615.69	-	\$5,029,615.69	-	-	\$5,029,615.69
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda pública	\$2,363,507.63	-	\$2,363,507.63	-	-	\$2,363,507.63
Amortización de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la deuda pública	\$2,363,507.63	-	\$2,363,507.63	-	-	\$2,363,507.63
Comisiones de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la deuda pública	-	-	-	-	-	-
Costo por coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos financieros	-	-	-	-	-	-
Ayudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
(ADEFAS)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	\$159,144,116.94	\$6,991,827.78	\$166,135,944.72	\$6,720,302.82	\$6,529,205.27	\$159,415,641.90

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.

ACTO SEGUIDO SE LE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA QUE LEVANTEN LA MANO. -----



ACTA DE CABILDO NO. 60



ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019.-----

NUEVE: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2019.-----

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 72, INCISO XIII DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE HACE USO DE LA VOZ EL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, Y DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: INGRESOS POR GESTIÓN \$9,621,745.64 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 64/100 MN); TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$9,621,745.64 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 64/100 MN).-----

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS, GASTOS POR FUNCIONAMIENTO \$6,630,343.82 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 82/100 MN); TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS \$6,660,633.26 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 66/100 MN); RESULTADOS DEL EJERCICIO \$2,961,082.38 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS 38/100 MN).-----

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE ENERO DEL 2019; ACTIVO TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES \$150,568,737.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 MN); TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES \$356,626,440.39 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 39/100 MN); TOTAL DEL ACTIVO \$ 507,195,177.39 (QUINIENTOS SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 39/100 MN); PASIVO, TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES \$57,953,071.77 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y UN PESOS 77/100 MN); TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES \$6,997,116.92 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 92/100 MN); TOTAL DEL PASIVO \$64,950,188.69 (SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 69/100 MN).-----

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO, TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$442,244,988.70 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 70/100 MN); TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$507,195,177.39 (QUINIENTOS SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 39/100 MN).-----

ACTO SEGUIDO SE LE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA QUE LEVANTEN LA MANO.-----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2019.-----

DIEZ: INFORME DE ACTIVIDADES DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 70, FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE INFORMO A USTEDES LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2019 EN ESTA SECRETARÍA Y ÁREAS DESIGNADAS A SUPERVISAR: ATENCIÓN PERSONAL A: 10 CIUDADANOS Y CIUDADANAS; 1 ASOCIACIÓN CIVIL 1, GRUPO SOCIAL 1, AGENTES MUNICIPALES EN GRUPO; AGENTES MUNICIPALES - OCASIONES, 3 TLACOTENGO, 3 VILLA LIBERTAD, 1 MONTE SALAS, 1 VILLA UNIÓN; DURANTE EL MES: INGRESARON DE CONFORMIDAD CON LA LEY \$8,099.00; REALIZADAS 91 CERTIFICACIONES A CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR JEFES DE MANZANA Y AGENTES MUNICIPALES, DE: RESIDENCIA 60; IDENTIDAD 17; BUENA CONDUCTA 10; ORIGEN 4; CANCELACIONES 2; 184 CERTIFICACIONES PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN; SESIONES DE CABILDO REALIZADAS DURANTE EL MES: 2 ORDINARIAS, 1 EXTRAORDINARIA Y 1 DEL CDM.-----

NUMERALIA DE ATENCIÓN CIUDADANA: 325 ATENCIONES EN FORMA PERSONAL A LA POBLACIÓN; 258 FOLIOS REMITIDOS A DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y DIFUSIÓN CONTINÚA DEL BUZÓN CIUDADANO.-----

ACTIVIDADES MENSUALES DE PROTECCIÓN CIVIL: 12 RETIROS DE PANALES, 11 INSPECCIONES TÉCNICAS A COMERCIOS, 9 ASISTENCIAS PREVENTIVAS EN EVENTOS, 6 APOYO VIAL PREVENTIVO, 2 SUPERVISIONES POR SOCAVÓN, 2 ATENCIONES MÉDICAS PREVENTIVAS, ABANDERAMIENTO POR CABLES REVENTADOS POR CAÑERO, UBICACIÓN DE PERSONA REPORTADA COMO EXTRAVIADA, ATENCIÓN POR: 5 FUGAS DE GAS, 3 POSTES DAÑADOS, 3 ÁRBOLES POR POSIBLE DERRAME, 1 AUTO INCENDIADO, 1 INCENDIO DE PASTIZAL SOBRE LA CALZADA MORELOS, REUNIÓN CON: DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, LA DRA. GUADALUPE OSORNO. JURISDICCIÓN SANITARIA VI, REFERENTE A CONTAMINACIÓN DE ARROYO DE LA COLONIA ADALBERTO ROSALES. EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DURANTE ESTE MES ASISTIÓ A UN CURSO DEL MANEJO Y CONTROL DE INCENDIOS A TRAVÉS DE LA CENAPRED EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

ONCE: ASUNTOS GENERALES.-----

NO SE ENCONTRARON PUNTOS A TRATAR.-----

DOCE: CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.-----

UN SERVIDOR EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----


[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



ACTA DE CABILDO NO. 60



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA. -----


PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FORTÍN, VER.
2018-2021
L.A. ANTONIO MANSUR OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
SINDICATURA
MUNICIPAL
LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES
SINDICA ÚNICA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
REGIDURIA PRIMERA
MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO
REGIDOR PRIMERO


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
REGIDORA SEGUNDA
LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ
REGIDORA SEGUNDA


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
REGIDURIA TERCERA
C. FIDEL FABIAN GARCÍA SÁNCHEZ
REGIDOR TERCERO


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
REGIDURIA CUARTA
ING. ALFONSO CORONADO
REGIDOR CUARTO


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2018 - 2021
REGIDURIA QUINTA
T.S. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO
REGIDORA QUINTA


SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FORTÍN, VER.
2018-2021
LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN A LOS EDILES QUE INTERVINIERON EN LA SEXAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ, CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE. -----